

Handwritten text, possibly a list or notes, located in the upper left quadrant of the page.

Handwritten text, possibly a list or notes, located in the upper right quadrant of the page.

Handwritten text, possibly a signature or a short note, located in the middle left area of the page.




Handwritten text, possibly initials or a signature, located in the lower left area of the page.

CONCLUSIÓN:

Siendo las 11:25 a.m. horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS y ECONÓMICAS Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENOR No. ARD-CMC-066-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES LIMPIEZA PARA SER UTILIZADOS EN LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.



**KERVIN A. MATOS MERCEDES**  
Capitán de Navío, ARD., (DEMN)



**JUAN DEL CARMEN ORTIZ RODRÍGUEZ**  
Capitán de Fragata, ARD., (DEMN)



**CONSIDERENDO:** Que las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia establece: **“Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta”.**

**CONSIDERENDO:** Que las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia establece en el numeral 3.00, página número 3: **“Criterios de evaluación.** Los criterios para evaluar las ofertas de los oferentes serán los siguientes: Mejor precio y Cumplimiento con las descripciones técnicas”.

**CONSIDERENDO:** Que las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia establece en el numeral 5.00, página número 4: **“Forma de Presentación de las Muestras de los Productos.** Los Oferentes/Proponentes deberán presentar imágenes ya sea a través de catálogos, fotos o videos en una caja cerrada e identificada con el nombre de la compañía, número del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (SNCC.F.056) sellado y firmado por el representante legal, inventariando únicamente los artículos e imágenes depositados dentro, dicha caja será entregada conjuntamente con su “Sobre A y Sobre B”. Que demuestren las condiciones físicas del interior y exterior de los artículos a ofertar, de modo que se pueda verificar su cumplimiento con las especificaciones suministradas”.

**CONSIDERENDO:** Que verificada la oferta de la empresa **GTG INDUSTRIAL, SRL.,** pudimos determinar que el papel higiénico presentado por el oferente, no coincide en cuanto a las descripciones con el solicitado por la entidad contratante.

Por lo anteriormente expuesto esta comisión de peritos rechaza la oferta de la empresa **GTG INDUSTRIAL, SRL.,** por no cumplir con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas del proceso de referencia, al no presentar muestras en ninguna de las formas establecidas, las cuales serán el punto de partida para poder establecer si los productos cumplen con las descripciones técnicas y poder aplicar los criterios de evaluación, además de que se pudo determinar que uno de los productos no se ajusta técnicamente a lo solicitado.

**VISTA:** Las especificaciones técnicas para el Procedimiento de Compra Menor No. ARD-CMC-066-2017.

Luego de la evaluación, y analizada la Oferta Técnica "SOBRE A" y la Oferta Económica "SOBRE B", con relación a la adquisición de materiales limpieza para ser utilizados en esta institución, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:



República Dominicana  
**ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**  
"Año del Desarrollo Agroforestal"

**INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**REFERENCIA:**

Procedimiento de Compra Menor No.ARD-CMC-066-2017, para la adquisición de materiales limpieza para ser utilizados en la Armada de República Dominicana.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las nueve horas y quince minutos pasado meridiano (9:15 a.m.), del día veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), año ciento setenta y tres (173) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y cuatro (154) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No.ARD-CMC-066-2017, para la adquisición de materiales limpieza para ser utilizados en esta institución, por los Peritos Técnicos calificados el Capitán de Navío **KERVIN ALEXANDER MATOS MERCEDES**, ARD., (DEMN) y el Capitán de Fragata **JUAN DEL CARMEN ORTIZ RODRÍGUEZ**, ARD., (DEMN).

Para participar en el procedimiento de referencia fueron invitadas a presentar ofertas las empresas: **AR SOLUCIONES Y SERVICIOS, SRL., VENTOSA, SRL., y LUNES SUPLIDORES DE OFICINA, SRL.,** presentando propuesta sólo las empresas listadas más abajo:

- 1) **GTG INDUSTRIAL, SRL.**
- 2) **AR SOLUCIONES Y SERVICIOS, SRL.**

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A".

SEGUNDO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar las Ofertas Económicas "SOBRE B" presentada por los Oferentes/Proponentes en fecha diecisiete (17) y dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), las cuales se detallan a continuación:

- 1.- **GTG INDUSTRIAL, SRL.,** RD\$227,445.00 (DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 00/100).
- 2.- **AR SOLUCIONES Y SERVICIOS, SRL.,** RD\$670,800.50 (SEISCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 50/100).